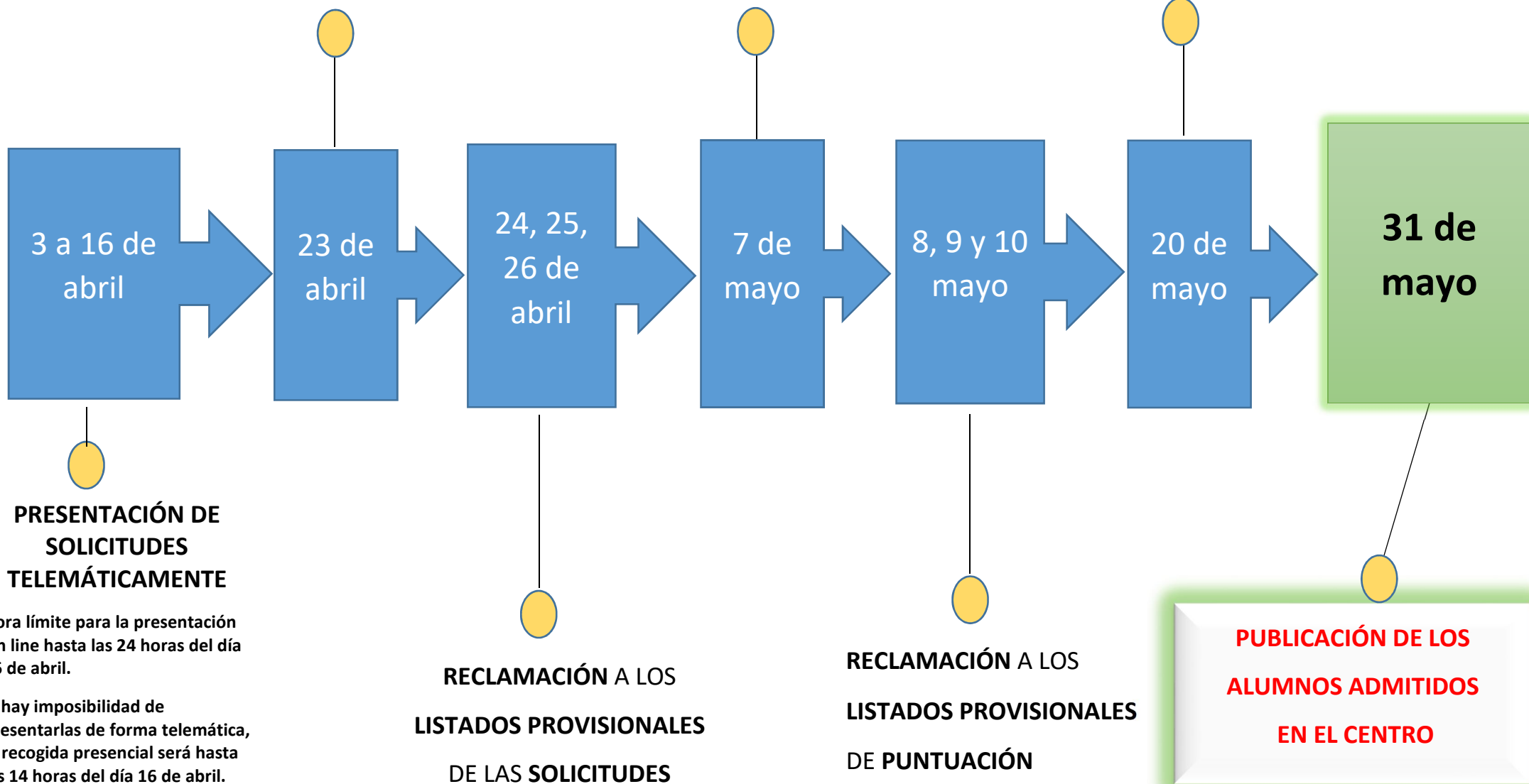


Calendario Proceso de Admisión 2024-2025

PUBLICACIÓN DEL LISTADO
DE LAS SOLICITUDES
ENTREGADAS

PUBLICACIÓN DE
LOS LISTADOS PROVISIONALES DE
PUNTUACIÓN

LISTADO DEFINITIVO
DE PUNTUACIÓN



CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD

- La solicitud de admisión se cumplimentará con carácter general de **forma telemática**, salvo imposibilidad técnica para poder hacerlo. Las posibles reclamaciones se harán **por el mismo medio** que se hizo la presentación de la solicitud.
- Las solicitudes de admisión se entregarán únicamente en el centro de primera opción, serán cumplimentadas y firmadas por **ambos padres**, por lo que deberán registrarse tanto el **PADRE** como la **MADRE**, independientemente de situaciones como separaciones o divorcio. Para acreditar la imposibilidad de firmar ambos padres, [Clic aquí](#) para descargarse el impreso y adjuntarlo a su solicitud, cuando sea el caso.
- **CRITERIO COMPLEMENTARIOS DE ADMISIÓN OTORGADO POR EL CENTRO: 3 puntos adicionales.** Se otorgarán por cualquiera de las siguientes situaciones. [Clic aquí](#)

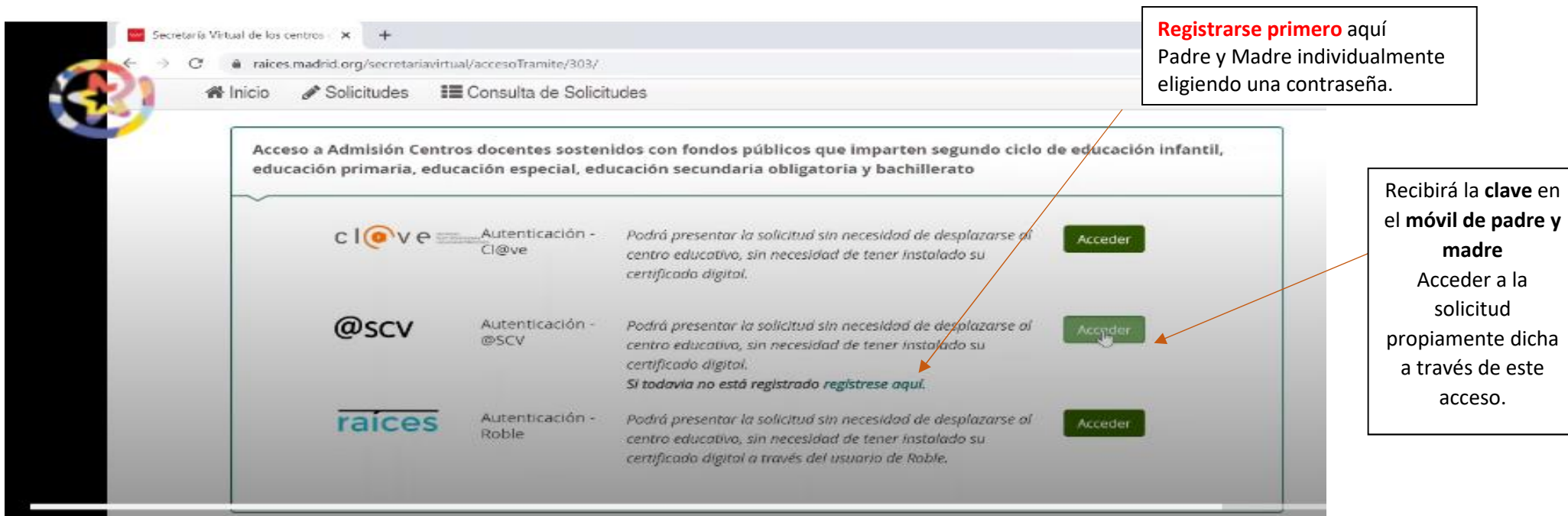
MUY IMPORTANTE: Las familias pondrán especial atención al cumplimentar la solicitud, ya que **no se podrá reclamar** ninguna puntuación **que no se haya marcado previamente**.

- ENLACE A LA INFORMACIÓN SOBRE ADMISIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID:
<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/solicita-tu-admision-educacion-infantil-obligatoria-bachillerato>

La *solicitud de admisión* se cumplimentará y se entregará de **forma telemática** a través de la **Secretaría Virtual** [Clic aquí](#). Este acceso estará disponible a partir del día 3 de abril

Hay varias opciones para acceder a la secretaría virtual:

- Con la contraseña de ROBLE
- CERTIFICADO DIGITAL O CLAVE PERMANENTE,
- **sin certificado digital** @SCV (siendo necesario previamente realizar un “Registro en el sistema informático” en el que se recogerán los siguientes campos: *DNI, Nombre y apellidos, teléfono móvil, correo electrónico, clave y pregunta de seguridad*. Los teléfonos deberán ser diferentes padre y madre **no admitiendo el sistema un único teléfono.**



The screenshot shows a web browser window with the URL raices.madrid.org/secretariavirtual/accesoTramite/303/. The page title is "Acceso a Admisión Centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato". There are three authentication options listed:

Logo	Autenticación	Descripción	Acción
cl@ve	Autenticación - Cl@ve	Podrá presentar la solicitud sin necesidad de desplazarse al centro educativo, sin necesidad de tener instalado su certificado digital.	Acceder
@SCV	Autenticación - @SCV	Podrá presentar la solicitud sin necesidad de desplazarse al centro educativo, sin necesidad de tener instalado su certificado digital. Si todavía no está registrado regístrese aquí .	Acceder
raices	Autenticación - Roble	Podrá presentar la solicitud sin necesidad de desplazarse al centro educativo, sin necesidad de tener instalado su certificado digital a través del usuario de Roble.	Acceder

Annotations:

- A red box points to the @SCV "Acceder" button with the text: "Registrarse primero aquí Padre y Madre individualmente eligiendo una contraseña."
- A white box points to the @SCV "Acceder" button with the text: "Recibirá la clave en el móvil de padre y madre. Acceder a la solicitud propiamente dicha a través de este acceso."

Realizado el Registro, éste se activará mediante un **mensaje (SMS)** que se le enviará al **teléfono móvil**, lo que **permitirá acceder a la aplicación**.

Para posteriores accesos a la aplicación, entrará con **DNI y contraseña** que usted ha elegido al registrarse.

Cumplimentada la solicitud por un/una tutor/a y firmada al final deberá cerrar la aplicación, para que pueda firmar el 2º tutor/a sin necesidad de volver a cumplimentarla.

Presentación de Solicitudes en Secretaría Virtual

Admisión en centros de prim EDUCACIÓN SECUNDARIA os con fondos publicos Ayuda


Instrucciones > Datos personales > Datos solicitud > Adjuntar documentación > Confirmar > **Firma otro Tutor** > Firm

Firmas necesarias para finalizar la presentación de la solicitud.

Recuerde que todas las solicitudes deben ser firmadas, una vez firmada por la segunda persona (tutor o representante legal) para que la solicitud quede presentada.

Firmante Nº 1	Nombre: [REDACTED]	Estado: Firmado	Fecha Firma: May 21, 2020 8:17:43 AM
Firmante Nº 2	Nombre: [REDACTED]	Estado: Pendiente	Fecha Firma:

Instrucciones > Datos personales > Datos solicitud > Adjuntar documentación > Confirmar > **Firma otro Tutor** > Firm



El/La segundo/a Tutor/a si entra por **primera vez** una vez registrado, acceder a la aplicación con la CLAVE que se le ha remitido al móvil al registrarse (Un SMS) y accederá a **Solicitudes pendientes de firmar,**

No necesita volver a cumplimentar la solicitud.

Para posteriores accesos a la aplicación para consultar por ejemplo, listas provisionales, de admitidos etc... Entrará con **DNI y la contraseña** que usted eligió al registrarse.

EXPLICACIÓN:

Cumplimentada la solicitud y firmada por ambos padres deberá **finalizarla**.

Sistema Integral de Gestión Educativa Comunidad de Madrid
raíces

Presentación de Solicitudes en Secretaría Virtual

Solicitud Pendiente de firmar

raíces SECRETARÍA VIRTUAL DE LOS CENTROS DOCENTES

Inicio Solicitudes Consulta de Solicitudes Mi usuario (Solicitudes pendientes por firmar)

Admisión en centros de EDUCACIÓN SECUNDARIA til sostenidos con fondos publicos

Instrucciones > **Datos personales** > Datos solicitud > Adjuntar documentación > Confirmar > Firma otro Tutor > Fin

Datos personales del solicitante

Documentación Informativa (clic encima de cada palabra):

- [Resolución sobre las instrucciones de participación en el proceso de admisión para el curso 23-24](#)
- [Proyecto Educativo de Centro curso 22-23](#)
- [Política de Privacidad](#)
- [Plan de convivencia](#)
- [Programación departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias curso 22-23](#)
- [Memoria Departamento Extraescolares curso 22-23](#)

Cualquier duda que pudiera surgir pueden escribirnos al correo electrónico: secretaria.ies.claracampoamor.mostoles@educa.madrid.org

o llamando al teléfono 916462125 para concertar una cita.